



INFORME FINAL DE GESTIÓN

ELABORADO POR: MELISSA RODRÍGUEZ RÍOS

DIRECCIÓN DEL TALLER NACIONAL DE TEATRO

**TEATRO POPULAR MELICO SALAZAR
MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD**

PERIODO: DE OCTUBRE 2020 A MAYO 2022



Presentación

Este documento ha sido elaborado siguiendo las directrices de la Ley General de Control Interno número 8292, y en acatamiento al oficio Directriz N. D-1-2005-CO-DFOE.

Se entrega copia digital e impresa del mismo a mi superior inmediato, jefatura quien me nombró en el puesto y a Recursos Humanos TPMS.

En este informe se refleja los proyectos, presupuestos ejecutados, así como los alcances cuantitativos en el transcurso de mi periodo de gestión, finalmente, se realizan recomendaciones ejecutivas con el fin de que oriente la toma de decisiones para el fortalecimiento del programa.



RESUMEN EJECUTIVO

En el 2020 se encuentra a la institución en las siguientes condiciones en medio de la situación por Covid-19: en cuanto al área de infraestructura, se alquilaban unas instalaciones desde el 2018, sin embargo, existían incumplimientos de contrato registrados en el 2019 y 2020, por lo que el espacio físico no reunía las condiciones necesarias para llevar a cabo la labor sustantiva del programa. Se dio inicio a un proceso de rescisión de contrato en el 2021 y se realizó un contrato de arrendamiento a partir de un estudio de mercado, por lo que a partir del 03 de marzo 2022 el programa tiene una nueva sede.

En cuanto a las actividades sustantivas, debido a las medidas por Covid-19, la institución tuvo disminuidos sus alcances, a pesar de ello, se realizó en presencialidad remota algunas de las actividades programadas en dicho periodo 2020. Algunos de los cambios habidos en el entorno durante el periodo de gestión, fue la planificación y creación de categorías para colocar la labor sustantiva en áreas que permita diferenciar y posibilitar la ejecución de diversas formas, entre ella: cursos libres, cursos de verano (estas dos bajo estructura de costos), alianzas/convenios, formación continua, proyecto de fomento (Tírese al Agua), cursos especializados para CCP, capacitación en distritos prioritarios de PND, proyecto de formación en Actuación y promoción teatral (el cual incluye capacitación y procesos de muestras públicas). Los cambios habidos a partir de esta disposición, permite ampliar las posibilidades del uso de recurso humano y la programación de oferta de manera más eficiente para el cumplimiento de jornadas laborales. Además, de que se aprovecha las posibilidades de modalidades virtuales para realizar actividades sustantivas.

Algunos de los principales logros alcanzados durante la gestión, son: mejora en las condiciones de infraestructura, así como de acceso a teatros del TPMS para programación anual de muestras públicas tanto para los proyectos de cursos libres como de Actuación y promoción teatral, lo anterior de forma indefinida por acuerdo de Junta Directiva.

Estado de los proyectos más relevantes: Se inició proceso de creación y culminación del estándar de cualificación con el Marco de Cualificaciones del proyecto de formación Actuación y promoción teatral, y se inició proceso de alineación del plan de estudios con dicho estándar, por lo que dicho proceso queda pendiente para que formación esté certificada por el INA como un técnico 3.



En el caso de Tírese al Agua, se realiza la primera convocatoria y se programa a un 100% la segunda convocatoria, con cambios sustantivos de acuerdo a la Ley de Salvamento Cultural. Lo más relevante de este proyecto, ha sido la vinculación con territorios indígenas y de la región caribe, así como la formación continua para personas del sector artístico-cultural, y, por ende, la continuidad de una segunda convocatoria con dichas categorías y la reubicación de otras categorías que permitan estimular otras etapas creativas que hasta el momento no existían mediante otros fondos, los cuales estaban enfocados en creación y circulación. Se requiere dar monitoreo a cada categoría y proceso, para que se procure una estrategia desde la sostenibilidad y el impulso a grupos comunitarios, o bien, de apoyo a procesos emergentes. Este proyecto para el 2022, queda en un estado de avance para que se ejecute acciones concretas como: revisión de proyectos a cargo de la comisión seleccionadora (haciendo uso de plataforma digital la cual beneficia al área administrativa para orden y archivo de documentación), rectificación de los proyectos beneficiados por Junta Directiva, formalización de proyectos para que ejecuten en el 2023.

Un logro institucional ha sido la creación de una política de género del programa, con el fin de velar por el cumplimiento de la equidad e igualdad de condiciones en los procesos sustantivos, así como su transversalización en aspectos administrativos.

En el caso de CCP, son uno de los principales proyectos del TNT que permiten descentralización del arte, siendo uno de los logros la apertura de 2 vacantes para los CCP de Desamparados y Pococí.

Es necesario actualizar la oferta de capacitación de forma anual para que se responda a necesidades varias del sector y de los usuarios/as externos, para ello es importante que se realice un proceso de indagación previa y de coordinación con el recurso humano, además del aprovechamiento de las categorías de programación existentes. Para ello, se debe de estructurar cada área, para que exista mayor claridad y procedimientos de como dichas categorías se pueden potenciar anualmente.

Algunas de las acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno fueron: realizar procedimientos de cargas horarias para todos los formadores artísticos de Sede Central como de CCP, actualización de datos en el SIRACUJ con el fin de que se pueda contabilizar el alcance del programa, informes sobre mecanismos de control interno sobre contratos de teletrabajo, informes varios a solicitud de la auditoría interna. El estado de la autoevaluación del sistema de control interno empleado, aún debe de mejorarse, y, sobre todo, se debe de monitorear los distintos instrumentos de procedimientos de cargas



horarias para que se tenga archivo de la labor sustantiva. Por otro lado, se debe apoyar la operacionalización y monitoreo de la política de igual de género del TPMS, y en específico lo que corresponda al TNT. Además, se debe de dar seguimiento a procesos entorno a reglamento de becas y exoneraciones para oferta formativa (aprobado por Junta Directiva), con el fin de que exista acceso de determinada oferta, y que se aproveche posibilidades de control interno mediante SINIRUBE. Este proceso requiere que se valore el costo actual de cada oferta del TNT, por lo que se requiere de un costeo en permanente actualización que permita identificar el valor tiene la formación en artes escénicas, para que se pueda medir la contribución del programa en términos económicos para el logro de los derechos culturales de diversos sectores del país mediante el TNT.



PROYECTOS EJECUTADOS

1. Centros Cívicos por la Paz (CCP)ⁱ

1.1 Alcances 2020

CCP	Personas beneficiadas	Modalidad de la oferta
Agua Zarcas	188	virtual
Heredia	3056	Virtual
Cartago	264	Virtual
Santa Cruz	245	virtual
Total	3753	

1.2 Cursos especializados en CCP 2020

En el 2020 se ejecutó presupuesto para llevar a cabo cursos sobre áreas especializadas en materia de teatro, por medio de contratación de un artista/facilitador (ver ejecución presupuestaria PND 2020 en el punto €5.850.000).

1.3 Alcances 2021

Alcance 2021		
CCP	Personas beneficiadas	Modalidad de la oferta
Agua Zarcas	214	bimodal
Heredia	85	bimodal
Cartago	58	bimodal
Santa Cruz	355	bimodal
Total	712	

1.4 Cursos especializados en CCP 2021

Para el 2021, por recortes presupuestarios se destinó los recursos para llevar oferta a lugares en donde no había personal destacado del TNT, sin embargo, esta categoría se mantuvo y se realiza la siguiente programación con personal de la sede central, con el



fin de que completen jornadas laborales en este ámbito y para que se articulen al trabajo que se realiza en los CCP. Se realizaron los siguientes talleres cortos:

Taller	Modalidad	CCP donde se ejecutó
Máscara	virtual	Santa Cruz
Actuación	virtual	Cartago
Cuenta cuentos	Virtual	Agua Zarcas
Gestión de públicos	Virtual	Todos funcionarios de CCP y personas del sector independiente.

1.5 Alcances 2022

Alcance 2022		
CCP	Personas beneficiadas	Modalidad de la oferta
Agua Zarcas	154	presencial
Heredia	74	presencial
Cartago	31	presencial
Santa Cruz	91	presencial
Total	350	

1.1 Cursos especializados en CCP 2022

Para el 2022, esta categoría se mantuvo y se realiza la siguiente programación con personal de la sede central, con el fin de que completen jornadas laborales en este ámbito y para que se articulen al trabajo que se realiza en los CCP. Se ejecutan y dejan planificados los siguientes talleres cortos:

Taller	Modalidad	CCP donde se ejecutó
Expresión corporal	presencial	Heredia
Expresión corporal	presencial	Cartago



1.2 Compromiso adquirido con CCPP Garabito

- En el 2021 se reafirma un compromiso con el Viceministro de Justicia y Paz mediante oficio TNT-DIR -145-2021 debido al vacío en la vacante del TNT en el CCP Garabito desde el periodo del 2018-2019, la cual quedó en dichas condiciones porque se trasladó al funcionario que se nombró en dicha plaza a la sede central por parte de la Dirección de dicho momento. Debido al cierre de vacantes en el 2020 por el contexto Covid-19 dicha plaza queda cerrada. Por lo que se compromete al TNT a programar oferta anual para que el funcionario que fue nombrado en dicha plaza brinde talleres recreativos tanto virtuales como presenciales en la zona.
Para ello se recomienda coordinar con la coordinadora programática del CCP Garabito para que se logre llevar oferta del TNT nuevamente. Asimismo, se recomienda realizar conversaciones con el Ministerio de Justicia y Paz, para que se justifique la necesidad de abrir dicha plaza nuevamente.

1.6 Proyecto de mallas curriculares para los CCPP

- Se recomienda dar continuidad y apoyo a la Comisión de Mallas Curriculares, liderado por la Dirección de Gestión Sociocultural, junto a personal destacado de los programas del MCJ, en la cual participa 1 funcionario del TNT.
Es fundamental que se dé continuidad a este proceso que ha sido sistemático desde el 2019 para la consolidación de una oferta educativa de teatro en los distintos CCPP en donde hay personal destacado del TNT.

1.7 Apertura de nuevas plazas (CCP Pococí y CCP Desamparados)

De acuerdo a la circular STAP-2205-2021 se dispone de contenido presupuestario para 2 vacantes de formador/a artístico 1 para desempeñarse en el CCPP de Desamparados y Pococí.

Se procede a hacer las siguientes gestiones:

- Actualizar los pedimentos de dichos puestos.
- Elevar consultas entorno al procedimiento de apertura de las vacantes a RRHH-MCJ.
- Conformar Comisión Seleccionadora (a cargo de la Dirección, funcionario del TNT, y 2 miembros del Concejo Asesor).
- Se abrió el proceso de selección de dichas vacantes, mediante convocatoria por medios oficiales del TNT, y por medio de comunicados del TPMS.
- Se recibieron 23 postulaciones para vacante de Pococí y 21 para la de Desamparados, por lo que la Comisión Seleccionadora, asume tarea de análisis de documentación, definición de preseleccionados/as, etapa de entrevistas y definición de las personas para nombramiento interino.



- Se pre seleccionan 2 personas por cada CCP, las cuales van a etapa de entrevista. De dicho proceso se definen las personas a ser nombradas.
- Se solicita a la Comisión Artística analizar el análisis de créditos que se realizó en el proceso, con el fin que determinen su acreditaje.
- Se inician gestiones con Recursos Humanos MCJ para dar inicio con nombramientos, el proceso queda en un 85%, quedando pendiente continuar la formalización de dichos nombramientos, la inducción al personal y la programación de la oferta de dicho recurso humano en los CCP.
- Se recomienda brindar un proceso de inducción al nuevo personal por un periodo determinado del 2022, tanto a lo interno del TNT con personal docente y administrativo, como con el apoyo de la Comisión de Mallas Curriculares del MCJ.

Recomendaciones generales

- Consolidar en próximos presupuestos para que se realicen giras de grupos de teatro de los CCP en San José, con el fin de que conozcan los teatros institucionales y espectáculos que se encuentren en cartelera, con el objetivo de que se integren otros aprendizajes vivenciales y conceptos entorno a aspectos técnicos y de gestión de públicos.
- Incentivar la capacitación permanente de los formadores/as de CCP por medio de la programación anual que se haga de Tírese al Agua, cursos libres del TNT y otros propios de la gestión pública.
- Dar continuidad para que exista un vínculo del TNT con los próximos 8 CCP que se construirán. Se recomienda instar en la importancia de abrir nuevas vacantes de formadores artísticos para mantener el servicio público en nuevas sedes de CCP.
- Dar continuidad a los informes mensuales correspondientes a los procedimientos de carga horaria realizada en el 2021, con el fin de mejorar el control interno del recurso humano, y, por ende, la calidad en el servicio público.
- Seguimiento para que SIRACUJ se mantenga al día por parte de formadores/as.

2 Plan Nacional de Desarrollo (PND)

2.1 Oferta 2020 y presupuesto ejecutado

Debido al contexto de confinamiento por covid-19, se realizó toda la oferta de manera virtual:

Actividad/taller	Lugar	Cantidad de personas beneficiadas Virtualmente
Títeres reciclados	Barranca	7



Improvisación teatral y rescate cultural	Nicoya	4
Juegos teatrales y bienestar animal	Los Guido	4
Cuentos y Cultura para la Paz	Los Guido	3
Explorando los personajes del bosque por medio del teatro	Los Guido	7
Teatro caricaturezco	Barranca	6
Teatro y movimiento creativo	Barranca	2
Teatro del oprimido	Liberia	8
Juegos teatrales y bienestar animal	Barranca	12
Creación colectiva por una sociedad libre de violencia	Barranca	10
Dramaturgias corporales	Nicoya	6
Teatro y máscaras recicladas	Nicoya	5
Teatro y creación colectiva	Liberia	8
Creación escénica desde la experiencia personal	San Felipe	7
Teatro y leyendas	San Felipe	9
Actuación	Guápiles	8
Expresión corporal y comunicación asertiva	Cañas	12
TOTAL BENEFICIADOS/AS		118

Presupuesto ejecutado 2020	
Proceso de contratación por outsourcing	
Rol	Monto
Productora	¢ 1.000.000
Talleristas para PND	¢ 7.950.000
Talleristas para cursos especializados en CCPP	¢5.850.000
Total	¢14.800.000



De dicho presupuesto ejecutado se realizaron 17 talleres virtuales en comunidades prioritarias de PND, y además se realizaron 5 cursos especializados para grupos de teatro de los Centro Cívicos por la Paz de Heredia, Cartago, Santa Cruz y Agua Zarcas.

Otros gastos ejecutados durante este periodo para PND fueron:

Justificación de inversión	Destino/lugar	Subpartida	Monto
Descentralización de espectáculos de artes escénicas en comunidades prioritarias como parte de la Muestra de Artes Escénicas.	2 CCP (Garabito y Pococí)	Transporte	₡210 000,00
		Viáticos	₡280 000,00

2.2 Oferta 2021 y presupuesto ejecutado

En algunos casos, los talleres fueron bimodales:

Actividad/taller	Lugar	Cantidad de personas beneficiadas presencialmente	Cantidad de personas beneficiadas Virtualmente
Actuación y creación colectiva	San Felipe, San José	13	0
Actuación y creación colectiva	Los Guido, San José	15	0
Actuación y creación colectiva	Guápiles, Limón	0	9
Actuación y creación colectiva	La Rita, Alajuela	7	0
Actuación y creación colectiva	San Francisco de Heredia	15	0
Elaboración de títeres con materiales reciclados	San Felipe	13	0
Maquillaje	Barranca, Guanacaste	0	15
Maquillaje	San Francisco de Heredia	15	0
Maquillaje	Jacó, Puntarenas	14	14
Maquillaje	Los Guido, San José	15	0



Presupuesto ejecutado 2021	
Proceso de contratación administrativa (SICOP)	
Subpartida	Monto
otros servicios de gestión y apoyo	¢ 4,181,000
Actividades de capacitación	¢ 5.032.895
Total	¢9.213.895

2.3 Oferta para el 2022

Para el 2022 se entrega en estado de avance las 6 comunidades que se van a beneficiar de los procesos de capacitación para niñez y adolescencia, así como la distribución presupuestaria y las especificaciones técnicas de contratación pública. La oferta del 2022 sería la siguiente:

Comunidad prioritaria	Nombre del taller	Tiempo de contratación	Presupuesto disponible
Bagaces de Guanacaste	Teatro y creación colectiva	20 horas	¢657,150.00
Cañas, Guanacaste	Teatro y creación colectiva	20 horas	¢648,150.00
San Isidro de Pérez Zeledón, San José	Teatro y creación colectiva	20 horas	¢673,900.00
Siquirres, Limón	Teatro y creación colectiva	20 horas	¢673,950.00
Quepos, Puntarenas	Teatro y creación colectiva	20 horas	¢682,050.00
Barranca, Puntarenas	Teatro y creación colectiva	20 horas	¢695,750.00
Total			¢3,994,950.00

Se dispone de contenido presupuestario para una contratación de Productor/a, con el fin de que apoye en coordinaciones y visitas del PND junto con otras tareas de otros proyectos artísticos del 2022. El presupuesto se encuentra distribuido de la siguiente manera:



RUBRO A CUBRIR LA CONTRATACIÓN	MONTO
Asistencia a las actividades del área de Promoción Teatral, Talleres para docentes del MEP y PND.	€500.000,00
Viáticos para realizar al menos 1 visita a cada grupo de Promoción y PND	€135.000,00
Alimentación para 100 personas el día que se realiza la muestra de Promoción Teatral.	€250.000,00
IVA (13%)	€115.000,00
TOTAL	€1.000.000,00

Recomendaciones sobre PND:

- Continuar mejorando los diseños de las necesidades de contratación mediante SICOP con el fin de que las mismas permitan mayor oportunidad y equidad en el análisis técnico de ofertas. Continuar la propuesta del 2022 en las cuales se varía las formas de evaluación, las cuales siempre se regían por ser 100% precio, por lo que en este 2022 se integra la evaluación técnica, en donde se califica la experiencia profesional sobre lo que se solicita contratar, y se incluye el proceso de entrevista. Lo anterior, con el fin de que haya puntuaciones que beneficien a quienes se han preparado o especializado en áreas de la docencia, producción teatral, entre otras a requerirse por el TNT.
- Realizar una planificación anual con la coordinadora programática del Centro Cívico por la Paz de Garabito (como zona prioritaria del Plan Nacional de Desarrollo), con el fin de que se mantenga el compromiso del TNT para que el funcionario que estuvo en dicha vacante en el 2018-2019, brinde una oferta anual de cursos recreativos, virtual o presencialmente.
- Realizar una planificación anual de comunidades prioritarias que se pueden beneficiar con docentes de la sede central del TNT, de acuerdo a la revisión de tiempos laborales (cursos libres, cursos capacitación docente del MEP, Ciclo Básico), para un aprovechamiento del recurso humano en función de sus jornadas de contratación.
- Dar seguimiento a aquellos grupos beneficiados en años previos, con el fin de valorar programación de próximos años.



3 Formación Continua

3.1 Oferta virtual 2021:

Nombre del taller	Cantidad de beneficiarios	Responsable
Laboratorio internacional "Vida, juego y ritmo, investigación sobre la comedia"	13	Compañía argentina-Bolivia Maracaracol Teatro
Seminario Acercando el Atlántico. Miradas sobre la escena contemporánea Costa Rica y Europa	48	UNA Universidad Montpellier (Francia)
Diseño de estrategias para la creación y formación de públicos artísticos y culturales.	11	Sara Soto
TOTAL DE BENEFICIARIOS(AS)	72 personas	

3.2 Oferta 2022

Se realizó 5 talleres de formación continua a través de Tírese al Agua. Los talleres realizados fueron:

Nombre del taller	Cantidad de beneficiarios	Modalidad
Desarrollo y formación de públicos	15	Virtual
Acción – Reacción: Gestión de proyectos y acción social a través del teatro y la educación	10	Bimodal
El reencuentro: quehacer teatral y bienestar desde el entrenamiento actoral	14	Presencial



Desanudándose: talleres de teatro de las personas oprimidas para la resolución alterna de conflictos	19	Bimodal
--	----	---------

Recomendaciones sobre Formación continua:

- Se debe mejorar el proyecto de Formación continua, para que incluya más oferta además de lo que aporta el concurso Tírese al Agua, por lo que se puede aprovechar esta categoría de proyecto para que docentes de la sede central brinden Formación Continua a artistas escénicos egresados/as. Lo anterior implica que este proyecto brinde cada año una programación.
- Otra posibilidad son las alianzas con otras organizaciones, instituciones, agrupaciones internacionales (como se realizó en el 2021), para que otro recurso humano se integre como facilitadores de Formación Continua desde el TNT.
- Se debe mejorar la estructura de formación continua, para que esta forme parte también de reglamentos y estructuras de costeo formativos.
- Es necesario plantear este proyecto con la posibilidad de que sector independiente pueda impartir talleres de acuerdo a una oferta que se permita al programa diversificarse con y para otras áreas de conocimiento, asimismo, que se valore al igual que los cursos libres un costo por talleres según cantidad de horas, y, por ende, brindar un porcentaje a las personas que facilitan las clases.

4. Cursos de verano y cursos libres (sede central del TNT)

4.1 Periodo 2020

Al ingresar no había programación ejecutándose. En este periodo no hubo oferta de cursos de verano ni de cursos libres.

4.2 Alcances en el periodo 2021:

- A partir de octubre de 2020, se planificó la oferta de cursos de verano y cursos libres que se ejecutaría en el 2021, se procedió a enviar a Junta Directiva una oferta de 16 cursos, de los cuales 5 son cursos de verano (de enero a febrero), y 11 fueron cursos libres de 3 a 4 meses de duración aproximadamente. Los precios se establecieron de acuerdo a una estructura de costos,

- generada por la anterior Dirección del TNT, la cual fue validada por la Junta Directiva del TPMS en años anteriores.
- Se realizó un curso gratuito llamado: "Curso libre: Actuación para egresados" el cual fue dirigido

a estudiantado activo de Ciclo Básico con el fin de nivelar contenidos de actuación debido a las consecuencias por COVID-19, en donde se tuvo que virtualizar el proceso formativo 2020. Este proceso cerró con 1 muestra pública en las instalaciones del TNT.

- Se inicia la creación de una base de datos, con el fin de que cada año se les envíe oferta de cursos de verano y libres a los usuarios/as. La misma es de manejo interno de la secretaria del TNT.
- Se crea una comisión de cursos libres (conformada por 2 docentes del TNT), con el fin de que realicen la planificación anual del 2022 y se la faciliten cada año a la Dirección del TNT.
- Se inicia por primera vez la utilización de la boletería virtual, para la compra/matrícula de los cursos de verano y cursos libres.
- Se inicia una oferta virtual por primera vez en el TNT, como consecuencia de la pandemia por COVID-19, lo cual permitió innovación y llegar a personas de distintas partes del país.
- Como resultado de algunos cursos libres, se realizaron 2 muestra públicas en las instalaciones del TNT, y 1 en el Teatro 1887.
- Se beneficia a un total de 105 personas, y se genera un ingreso total de **¢1.847.265,28**.

Curso	Personas matriculadas	Monto total
TNT Curso de verano: Cómo Hablar en Público	10	¢96.230,40
TNT Curso de verano: Herramientas básicas de edición de audio	2	¢19.246,08
TNT Curso de verano: Herramientas básicas de edición de vídeo	9	¢86.607,36
TNT Curso de verano: Herramientas básicas de transmisión de audio y video vía internet	2	¢19.246,08
TNT Curso de Verano: Teatro para Niñas y Niños	5	¢48.115,20
TNT Curso Herramientas básicas de actuación	15	¢355.770,00
TNT Curso libre: Construyendo Aventuras, Mi Primer Libro	4	¢38.492,16
TNT Curso libre: Dramaturgia para la educación	4	¢75.264,00
TNT Curso libre: Elementos básicos de actuación teatral	12	¢217.192,00
TNT Curso libre: Elementos básicos de actuación teatral I nivel	16	¢307.936,00
TNT Curso libre: Elementos básicos de actuación teatral II nivel	5	¢96.230,00
TNT Curso libre: Herramientas básicas de manejo de luces por computadora para artes escénicas	2	¢57.740,00
TNT Curso libre: Herramientas básicas para edición de audio, video y transmisión por internet para artes escénicas	6	¢173.220,00



TNT Curso libre: Teatro y Creación Colectiva	10	€188.556,00
TNT Curso libre: Un libro para decir	1	€23.718,00
TNTN Curso libre: Teatro y Discapacidad	2	€43.702,00
	105	€1.847.265,28

4.3 Alcances para el periodo 2022:

- Se aprobó en Junta Directiva 32 cursos de verano y libres a ejecutarse en el 2022, de los cuales se han programado la mayoría en la boletería electrónica (de enero a mayo).
- Convenio SINIRUBE: se solicita a los dos funcionarios del TNT que inicien capacitación, debido a que tienen acceso a la plataforma para que operativicen la asignación de becas. Este proceso esta en un 5% de avance por lo que requiere dar continuidad.
- Se mantiene oferta virtual con cursos que permiten adaptarse con facilidad a esta modalidad, debido a que las consecuencias por COVID-19 aún afectan el servicio público, además de que se ha valorado el alcance de los cursos virtuales, a los cuales pueden llegar personas de cualquier zona del país.
- Se programa dos periodos del año para la realización de muestras de cursos libres con acuerdo de Junta Directiva TPMS-4.1-1174/2022 Sesión Extraordinaria virtual No.1174 Efectuada el 31 de marzo de 2022 con el fin de que se priorice la oferta del TNT en las instalaciones del TPMS
Se recomienda a próxima Dirección que calendarice las fechas en los siguientes años, según periodos que corresponden al TNT, en base a dicho acuerdo de Junta Directiva.
- De enero a abril 2022 se beneficia a un total de 156 personas, y se genera un ingreso total de **€2,696,048,02**



Enero a abril 2022		
Cantidad de actividades activas en boletería	Cantidad de personas beneficiadas	Monto total de ingresos
20	162	₡2 696 048,02

Recomendaciones generales sobre curso de verano y cursos libres:

- Se recomienda a próxima Dirección, continuar el monitoreo de inscripciones e ingresos de los cursos libres a partir de abril 2022 en adelante, para que sean insumos para generar una estructura de costeo de los procesos formativos actualizado, tomando en cuenta diversos factores socio-económicos, políticos, entre otros.
- Se recomienda a próxima Dirección, dar continuidad a cursos programados para que se habiliten en la boletería para el periodo de julio 2022.
- Se recomienda integrar cursos con temáticas variadas y nuevas, con el fin de diversificar la oferta hacia diversas categorías de teatro, y así innovar en la siguiente oferta de cursos de verano y cursos libres.
- Se recomienda programar cursos dirigidos a personas con discapacidad y personas sin discapacidad, con el fin de generar procesos inclusivos con esta población.
- Se recomienda integrar reglamento de procesos formativos aprobado por Junta Directiva xxxxx para que se pueda establecer un sistema de becas por medio de SINIRUBE, de acuerdo al compromiso institucional que existe mediante convenio con dicha institución. Para ello se requiere que funcionarios asignados se capaciten y operativicen lo que corresponda para que se asignen becas de cursos libres y de verano.

5. Programa de formación en Actuación y promoción teatral “Ciclo básico”

5.1 Ciclo Básico de octubre a diciembre 2020

Se encuentran en inscritas para este periodo 14 personas en el segundo año de formación, quienes llegan al proceso de graduación. De primer año se encontraban inscritas 14 personas. A finales del 2020 se ejecutó la última muestra final del proceso, para ello se realizó un proceso de transmisión y presencialidad (acorde a lo indicado en los protocolos):



FECHAS	ACTIVIDADES	LUGAR EN DONDE SE EJECUTÓ	BENEFICIARIOS (TOTAL DE ASISTENTES)
<p>4,5 y 6 de diciembre.</p> <p>11, 12 y 13 de diciembre.</p>	<p>Muestra final de egreso "Dis parejas"</p>	<p>Teatro 1887</p>	<p>176 personas de forma presencial (con protocolos).</p> <p>22 personas por día de función, sentadas en burbujas de dos.</p> <p>Visualizaciones de la transmisión en vivo el 4 el diciembre: 42 personas.</p> <p>Visualización diferido: 1500 Visualizaciones del 5 de diciembre: 71 personas.</p> <p>Visualización diferido: 575 Visualizaciones 6 de diciembre: 37 personas</p> <p>Visualización diferido: 577 personas</p> <p>Visualizaciones el 11 de diciembre: 43 personas.</p> <p>Visualizaciones en vivo el 12 de diciembre: 21 personas.</p> <p>Visualizaciones en directo del 13 de diciembre: 19 personas.</p>
<p>15 de diciembre</p>	<p>Acto de graduación</p>	<p>Teatro Popular Melico Salazar</p>	<p>78 personas (actividad con convocatoria cerrada)</p>

Los estudiantes de segundo año de formación en Actuación y promoción Teatral realizaron los siguientes procesos con sus prácticas de promoción teatral, debido al contexto de confinamiento por Covid-19 durante el 2020:



Actividad virtual	Duración	Total personas beneficiadas
4 talleres virtuales	5 meses aproximadamente	Un total aproximado de 52 personas.
10 procesos audiovisuales sobre mediación pedagógica desde el teatro	Durante 2020	N/A

5.2 Ciclo Básico en el periodo 2021 (de febrero a diciembre)

Para el 2021 se encuentran inscritas 13 personas de nuevo ingreso y 14 personas para el segundo año de formación, quienes en su totalidad se gradúan.

El proceso formativo se hizo bimodal en el primer semestre, debido a cierres temporales de las medidas gubernamentales por Covid-19. Algunos cursos se impartieron de forma virtual en los primeros trimestres, como el curso de Dramaturgia.

Se ejecutaron las siguientes muestras públicas de los cursos de Actuación y promoción teatral:

FECHAS	ACTIVIDADES	LUGAR EN DONDE SE EJECUTÓ	BENEFICIARIOS (TOTAL DE ASISTENTES)
14, 15 y 16 de mayo	Muestra de Comedia	Teatro de la Villa (Desamparados)	128 personas
2,3,4,5 de setiembre	Muestra de Puesta en escena	Instalaciones del TNT (Barrio Dent, contiguo al Centro Cultural Norteamericano)	32 personas



11 y 12 de setiembre	Muestra de Promoción teatral	Teatro Eugene O'Neill	97 personas
13 de noviembre (Teatro Popular Melico Salazar)	Día del egresado	Teatro Popular Melico Salazar	523 personas
Agosto a noviembre	Muestra final de graduación Etapa de producción	Profesor a cargo de la puesta final, personal contratado.	592 personas en funciones. 766 transmisiones vía streaming
24, 25, 26 y 27 de noviembre	Muestra de Actuación	Teatro de la Danza	339 personas
Del 18 de noviembre al 05 de diciembre. (3 fines de semana)	Muestra final de graduación	Teatro de la Villa (Desamparados)	720 personas
13 de diciembre 7pm	Acto de graduación	Teatro de la Villa (Desamparados)	Actividad interna/convocatoria cerrada

Los estudiantes de segundo año de formación en Actuación y promoción Teatral realizaron los siguientes talleres, 3 de ellos permiten incidir en la meta institucional para beneficiar a personas con discapacidad:



Cantidad de talleres	Duración	Lugares donde se ejecutaron	Total de personas beneficiadas
14	6 meses aproximadamente	<ul style="list-style-type: none"> • La Uruca • Desamparados • Tres Ríos <ul style="list-style-type: none"> • Pavas • Hatillo • San Sebastián • Boruca, Puntarenas • San Felipe, Alajuelita. 	Un total aproximado de 107 personas, de las cuales, 31 personas tenían una condición de discapacidad.

5.3 Ciclo Básico en el periodo 2022

Para el 2022 se encuentran inscritas 17 personas de nuevo ingreso y 13 personas para el segundo año de formación de Actuación y promoción teatral.

El proceso es 100% presencial debido a aperturas por parte del Ministerio de Salud.

En el 2021 se ejecutó las siguientes prácticas profesionales supervisadas a cargo de estudiantes de segundo año de Ciclo Básico:

Cantidad de talleres	Duración	Lugares donde se ejecutaron	Total de personas beneficiadas
8	6 meses aproximadamente	<ul style="list-style-type: none"> • Desamparados • La Carpio • TNT (grupo de la tercera edad) • Cartago centro. <ul style="list-style-type: none"> • San José, Sagrada Familia. • Miramar, Puntarenas. • San Felipe, Alajuelita. 	Se espera beneficiar a un aproximado de 120 personas. Se proyectó que cada grupo tuviera 15 personas, tomando en cuenta que las prácticas serán dirigidas por 2 estudiantes. De dichos grupos, 2 beneficiarán a



Se programa toda la oferta de muestras que forman parte del proyecto de “Actuación y Promoción Teatral”, en el teatro 1887 y en el Teatro Popular Melico Salazar, con acuerdo de Junta Directiva TPMS-4.1-1174/2022 Sesión Extraordinaria virtual No.1174 Efectuada el 31 de marzo de 2022, con el fin de que se priorice la oferta del TNT en las instalaciones del TPMS debido a que la sede el TNT no cuenta con espacio escénico propio.

Se recomienda a próxima Dirección para que calendarice las fechas que corresponden al TNT del 2023 al 2025, en base a dicho acuerdo de Junta Directiva.

Programación 2022		
Del 12 al domingo 15 de mayo	Muestra de comedia (2do año de Ciclo Básico). Esta muestra se hace en el marco de los 400 años de Moliere.	Teatro 1887
Del 1 al 4 de septiembre	Muestra de Puesta en escena (2do año TNT)	Teatro 1887
10 y el 11 de noviembre de 2022.	Muestra de Promoción teatral (2do año de ciclo básico)	Teatro 1887
J- 24, V - 25, S- 26 y D- 27 de noviembre	Muestra de Actuación (1er año TNT)	Teatro 1887 (doble programación)
14 (montaje) y 15 de noviembre	Día del Egresado/a	Teatro Popular Melico Salazar
De jueves a domingo. Del 17 de noviembre al 4 de diciembre.	Muestra final de egreso (2do año de ciclo básico). La obra escogida corresponde al eje transversal de acuerdo a la política de género institucional.	Teatro 1887 (doble programación)
14 de diciembre	Graduación generación 2021	Teatro 87



5.4 Biblioteca Sede Central

En el 2021 se creó comisión, integrada por 2 funcionarios y 5 estudiantes activos. Se logró:

- Digitalizar 10 libretos y textos teatrales con apoyo de estudiantes activos.
- Distribución de libros en bibliotecas y centros culturales.
- Organización y uso del espacio físico exclusivamente para biblioteca y atención del estudiante.
- Compra de armario de metal para mejor organización de la biblioteca.
- Digitalización de textos y libretos, para su acceso público en el siguiente enlace: <https://is.gd/ariwux>
- Se recomienda continuar con la digitalización, difundir dicho espacio para el fomento de la lectura teatral, y coordinar con el proyecto de repositorio del TPMS para que se vincule dicho proyecto a la plataforma institucional.
- Se recomienda generar una alianza estratégica con SINABI, para que se difunda el material que posee el TNT.

5.5 Marco de Cualificaciones y actualización del plan de estudios

- A partir de octubre de 2020 se inicia una capacitación con asesoría del Marco de Cualificación, para generar un estándar de cualificación con base al plan de estudios del programa Actuación y Promoción Teatral. En dichas capacitaciones participa la Dirección y dos docentes del TNT.
- El 17 de junio de 2021, se aprueba el estándar de cualificación. Para acceder al estándar visite la página web: <https://cualificaciones.cr/mnc/index.php/catalogo-nacional-de-cualificaciones/02-artes-y-humanidades/1-artes/5-musica-y-artes-escenicas/245-ec-0215-36-02-3-01-interpretacion-promocion-y-creacion-escenica-teatral/file>
- De marzo a mayo 2022, y se avanza dejando una alianza con cartas de compromiso entre el TNT y el proyecto Observatorio temático de la educación y formación técnica profesional (INIE/UCR), para que durante el 2022 se culmine en su totalidad este proceso.
- Una vez que el plan de estudios esté alineado con el estándar de cualificación, el Marco Nacional de Cualificaciones debe emitir una aprobación del mismo, para que se pueda



continuar un proceso con el INA, quienes asesorarían en otras revisiones y levantamiento de información varia sobre las condiciones del Plan de Estudios (perfil docente, información sobre infraestructura, materiales didácticos, etc), dicho proceso se hace por medio de SINFORD (unidad de acreditación del INA). Quienes son la última instancia que aprobaría el técnico 3 del TNT.

- Se recomienda en próxima Dirección, dar continuidad a este proceso, para que se culmine con éxito en el 2022. Además, se recomienda valorar aspectos relacionados con la capacitación a formadores artísticos sobre planeamiento y evaluación de los programas de cursos con base a lo que solicita el INA para la mediación de los procesos formativos.
- También se recomienda hacer una planificación estratégica para que se actualice el estándar de cualificación en el 2025, periodo recomendado por el Marco de Cualificaciones para hacer ajustes del estándar, para ello se debe de tomar en cuenta un análisis de la coyuntura del país, del sector independiente, políticas vigentes (como la política institucional de género del TPMS) para que se integren en el estándar, plan de estudios y programas de cursos. Para dicho periodo se puede valorar la pertinencia para que se acceda a un Técnico 5 (lo que equivale a un diplomado).

5.6 Presupuesto ejecutado para Ciclo Básico

5.6.1 Periodo 2020

Subpartida		Descripción bien o servicio	Monto estimado ¢
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo Contratación realizada por Outsourcing.	Servicio de productora en artes escénicas (Productor General Muestra Final, utilero, vestuarista, escenógrafo/a, servicio transmisión, compra de porta títulos de graduación, impresión de afiches, programas de mano)	₡5,484,840
Total			₡5,484,840



5.6.2 Periodo 2021

Subpartida		Descripción bien o servicio	Monto estimado ¢
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	Servicio de productora en artes escénicas, utilero, vestuarista, escenógrafo/a. Productor General de contratación de porta títulos de graduación, cena de graduación, elaboración certificados, impresión de afiches, programas de mano, diseño gráfico de afiche de muestra.	7.045.225
Total			¢7.045.225

5.6.3 Presupuesto para ejecutarse en el 2022

Subpartida		Descripción bien o servicio	Monto estimado ¢
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	Servicio de productora en artes escénicas (Productor General Muestra Final: utilero, vestuario, escenografía, compra de títulos de graduación, elaboración certificados, impresión de afiches, programas de mano, diseño	¢6.000.000



		gráfico de afiche de muestra, transporte.	
Total			€6,000.000

Recomendaciones generales sobre el proyecto de Actuación y promoción teatral:

- Se recomienda iniciar proceso de acreditación de la formación (el mismo se detalla en el punto 5.5)
- Continuar mejorando los diseños de las necesidades de contratación mediante SICOP con el fin de que las mismas permitan mayor oportunidad y equidad en el análisis técnico de ofertas. Continuar la propuesta del 2022 en las cuales se varía las formas de evaluación, las cuales siempre se regían por ser 100% precio, por lo que en este 2022 se integra la evaluación técnica, en donde se califica la experiencia profesional sobre lo que se solicita contratar, y se incluye el proceso de entrevista. Lo anterior, con el fin de que haya puntuaciones que beneficien a quienes se han preparado o especializado en áreas de la docencia, producción teatral, entre otras a requerirse por el TNT.
- Se recomienda que los procesos de audición procuren mayor difusión y estrategias variadas para que lleguen a diversos sectores. Para ello, pueden establecer alianzas con diversos entes institucionales y organizaciones no gubernamentales, para la difusión de dichas audiciones.
- Se recomienda que el proceso de audiciones contemple una estrategia para sensibilizar a personas con discapacidad sobre el programa y su proceso de audición, para que en próximos años se pueda garantizar los derechos culturales de estas personas en el proyecto de Actuación y promoción teatral.
- Se recomienda aumentar la matrícula de personas para primer año de formación, tomando en cuenta que las aulas actuales son amplias, por lo que se recomienda que se acepte a mínimo 20 personas.
- Se recomienda destinar las prácticas de promoción teatral con grupos de 10 a 15 personas aproximadamente, así como tomar en cuenta un mínimo de 3 grupos para personas con discapacidad con el fin de que se siga cumpliendo la meta institucional.



6. Concurso Tírese al Agua

6.1 Tírese al Agua 2021-2022

- Por medio de presupuesto extraordinario, se posibilita iniciar con un concurso desde el programa, para lo cual se generó bases de participación con fundamento en el marco legal del Encuentro Nacional de Teatro.
- En total se ejecutó un total de 29,000,000.00 el cual se adjudicó a 21 proyectos.
- Se generó expedientes para cada proyecto, se realizó supervisión y acompañamiento durante todo el proceso con los beneficiarios.
- Se adjudicó los fondos económicos de la siguiente manera:

Categorías de Tírese al Agua 2021-2022	# de beneficios otorgados	Sector beneficiado	Monto (según bases)	Observaciones
Producción Teatral	3	Independiente	¢6 000 000,00	
Formación continua	5	Independiente	¢500 000,00	
Capacitación teatral para territorio indígena o región caribe	13	Independiente	¢550 000,00	2 proyectos se les adjudicó un monto de 1.119.231 colones.
TOTAL	21		29,000,000.00	

6.2 Tírese al Agua 2022-2023

- A partir de la aprobación de la Ley de Salvamento Cultural 10041, y su respectivo reglamento. Se confeccionaron las bases de participación de la convocatoria 2022-2023 bajo dicho marco legal, las mismas se aprobaron en Junta Directiva en la sesión ordinaria No.1173 efectuada el 23 de marzo de 2022.
- Para esta convocatoria se solicitó tener plataforma digital con el fin de facilitar gestión administrativa para el control de las participaciones en el concurso, la misma se habilitó a partir de abril de 2022.
- Se abrió la convocatoria (recepción de propuestas) del 07 de abril al 15 de mayo de 2022.



- Se conformó la Comisión Seleccionadora (de acuerdo a lo indicado en las bases de participación), y se aprobó en Junta Directiva el 27 de abril en sesión 1177, y se coordinó una primera reunión con el equipo.
- Se generó una ruta crítica con plazos administrativos para ejecutar tareas por parte de la Dirección, Administración y secretaria del TNT. Sin embargo, se debe impulsar de parte de la siguiente Dirección, la conformación de procedimientos para el Reglamento de Fomento del TPMS, aprobado en Junta Directiva en la sesión ordinaria No.1169 efectuada el 09 de febrero de 2022, para que exista mayor organización y eficiencia en las diversas etapas administrativas para ejecutar los fondos concursables.
- Se debe dar seguimiento a 8 proyectos pendientes de culminar y entregar informes de Tírese al Agua 2021-2022. Asimismo, dichos pendientes se deben reportar a Financiero de TPMS culminación de dichos proyectos para devolución de letras de cambio.
- Se requiere subsanar lo que corresponda en los proyectos que concursan actualmente, así como guiar el proceso con la Comisión Seleccionadora para que tenga acceso a la plataforma evalúe los proyectos.
- Se requiere dar seguimiento a los proyectos seleccionados en el 2022 para ejecutar en el 2023, con el fin de dar inicio a la formalización de convenios y otros documentos administrativos para que se tramiten los pagos en el 2022, y, por ende, dar seguimiento en el 2023 a cada uno de los proyectos seleccionados.
- Se dispone de un monto total de 35,000,000.00 para ejecutar en el 2022-2023.
- Se recomienda dar seguimiento a los grupos comunitarios en donde se realizó talleres en región caribe y territorio indígena, para la consolidación de grupos de teatro comunitario.

7. Alianzas o convenios para proyectos de capacitación teatral

7.1 Periodo 2021-2022

- Convenio de Teatro como herramienta pedagógica con MEP (a partir 11 de agosto de 2021, en la sesión 1155, queda en firme aprobación de Convenio en el Acuerdo N° 4.3 de Junta Directiva del Teatro Popular Melico Salazar).
 - En el periodo 2021 se brinda una oferta de 15 talleres, la mayoría en modalidad virtual, se ubicó estos talleres en las direcciones regionales de Desamparados, San Ramón, Nicoya, San José y Guápiles.
 - En el periodo 2022, quedan programados 4 talleres con las Direcciones Regionales que muestren anuencia, para que se ejecuten de julio a setiembre, lo siguiente:

Curso	Duración	Beneficiarios	Modalidad
Títeres aplicados a la Educación	32 horas	25	Virtual



Títeres aplicados a la Educación	32 horas	25	Virtual
Expresión Dramática aplicada a la Educación	32 horas	25	Virtual
Expresión Dramática aplicada a la Educación	32 horas	25	Virtual

b) Convenio con la Fundación Centro de Derechos Sociales del Inmigrante (CENDEROS)

El proyecto en coproducción se llama “Esta es mi historia”, se realiza durante el primer semestre del año, se ejecuta un taller de escritura creativa en modalidad virtual, en donde se benefician 15 mujeres del proceso. Se culmina el proceso con una publicación (física y digital del texto) que se encuentra en la biblioteca del TNT.

El convenio implica el ingreso a la institución de ₡796 225,00

c) Política de Género institucional con apoyo de la Fundación de Justicia y Género

- A partir de la propuesta de la Fundación a la Dirección, se accede participar de un proceso de capacitación-acción en “Diseño de planificación estratégica con perspectiva de Género”,
- en la cual se involucra al personal del TNT (administradora, miscelánea, docentes), estudiantes activos de Actuación y Promoción Teatral, miembro del Concejo Asesor, y administrativos del TPMS que eran vinculantes para que se capacitaran con nosotros para que posteriormente, se desarrollara una propuesta de política interna que estuviera transversalizada con otros departamentos.
- El 06 de abril de 2022 se valida la propuesta con las personas que participaron activamente del proceso, y se aprueba la política de género del TNT y del TPMS el 27 de abril en la sesión 1177 por parte de la Junta Directiva.
- Se realiza el lanzamiento de la misma con funcionarios involucrados en el proceso y queda pendiente, generar mecanismos para operacionalizar institucionalmente dicha política, por lo que se recomienda una participación activa en el plan de acción, donde se transversalice la política de género en la programación de procesos formativos del TNT y en áreas administrativas.



- d) Proyecto de Radio teatro, con la Fundación de Justicia y Género y la Escuela de Arte Escénico de la Universidad Nacional.

Se realiza junto con el programa Radio CIDEA de la Universidad Nacional, talleres para que 3 estudiantes activos del TNT, realizaran de forma colaborativa 2 cuentos de prevención a la violencia.

Se colaboró en la estrategia de divulgación del material con la Fundación de Justicia y Género, como en el proyecto interartis y radio CIDEA de la UNA; además de parte del TNT se apoyó con un material audiovisual, para promocionar los productos de radio teatro, los cuales forman parte de una estrategia de impacto.

Queda pendiente darle continuidad a la difusión respectiva de los materiales, y anuencia en colaboración para hacer nuevos proyectos de radio teatro, con la inclusión de estudiantes activos o egresados/as.

- e) Apúntate a un cuento- proyecto con la UNESCO y Parque La Libertad

Dicho proyecto se ejecutó en el 2020. Sin embargo, en el 2021 se realizó el cierre interinstitucional de este proyecto, debido a que este proyecto se ejecutó en la Dirección anterior.

Se recomienda, dar seguimiento con el MEP en su estrategia de difusión de los materiales como recurso didáctico en el aula, con el fin del aprovechamiento del propósito del proyecto mediante evaluación con el estudiantado.

- f) Taller de Teatro con la Municipalidad de Moravia en el 2022

En el 2021 se ejecuta la coordinación con el Departamento de Promoción Cultural de la Municipalidad de Moravia, para que, mediante el proyecto de la biblioteca del TNT, se fomente la lectura teatral. Por lo que se realiza un taller de 12 sesiones en la comunidad de Moravia sobre teatro. Se realiza convocatoria para beneficiar a 25 personas de la zona.

- g) Capacitación a docentes de los CAIPAD-MEP

En el 2021 mediante coordinaciones con el Departamento de Educación Privada del MEP, se logra capacitar a 60 personas docentes de diversas especialidades que laboran en los Centros de Atención Integral para personas con Discapacidad (CAIPAD) que son subvencionados por el Ministerio de Educación Pública (MEP). Se brindó una oferta virtual, a cargo de 4 funcionarios del TNT.



h) Capacitación a policías de Programas preventivos de Fuerza Pública

En el 2021 se realiza un taller para 5 funcionarios del programa preventivo, para capacitar sobre herramientas teatrales que pueden replicar en actividades comunitarias que realizan en comunidades prioritarias.

i) Bambalina Kalok

Proyecto televisivo para niñez, en el 2021 se avanzó un 15% con lo siguiente: desarrollo de guion, construcción de personajes, material para títere. Se debe generar convenio con televisora nacional que apoye el proyecto, el cual enseñará a la niñez sobre el teatro. Este proyecto debe continuarse desarrollando durante el 2022 y 2023, se recomienda generar un convenio con canal 13, para que se ejecute con mayor sostenibilidad e impacto del proyecto.

Recomendaciones generales sobre alianzas y convenios:

- En esta categoría se pueden ejecutar aquellos talleres recreativos con funcionarios de la sede central que requieran completar sus jornadas laborales.
- Esta categoría permite desarrollar alianzas estratégicas con instituciones u organizaciones para poder valorar posibilidad de sostenibilidad de programación de talleres, los cuales podrían culminar en convenios entre las partes.

8. Instalaciones de la sede central TNT

8.1 A partir de octubre de 2020 se identifica las siguientes situaciones: se encuentra el programa con problemas en cuanto a la infraestructura en arrendamiento con la empresa JUVERO S.A. Los principales problemas que hubo en dichas instalaciones fueron: problemas de potabilidad del agua (debido a tuberías de metal en mal estado), falta de informes semestrales sobre el sistema eléctrico, fugas de agua constantes, problemas con la conectividad (internet), falta de mantenimientos varios en las instalaciones, falta de condiciones para acceso para personas con discapacidad física (rampa 7600) y hallazgos de invasión de la vía del tren (INCOFER) en la propiedad que según contrato es de en arrendamiento con opción de compra. Dichas problemáticas de infraestructura al perjudicar el servicio público del programa, determina que no es una opción viable de compra con las diversas problemáticas que presenta, por lo que se realiza una ruta crítica con la Administración y Proveeduría del TPMS, para identificar tiempos aproximados para rescindir y alquilar otras instalaciones, dicha ruta crítica muestra que periodo toma 1 año aproximadamente, sin embargo, en diciembre de 2020 se aproximaba prórroga automática del contrato por un periodo de 3 años más, el mismo se efectuó con mutuo acuerdo entre



las partes (TNT-Juvero S.A) debido a que se requiere instalaciones para mantener el servicio público.

8.2 Durante el 2021 se inician las siguientes gestiones: se conforma un expediente en donde se incluyeron elementos probatorios de los problemas de infraestructura; se inicia un estudio de mercado (con colaboración de miembro de Concejo Asesor), en el cual se identifica un potencial lugar de acuerdo a los criterios de elegibilidad y se valida la opción con docentes del TNT; se inicia el proceso de rescisión de contrato con la empresa JUVERO S.A, el cual queda en firme en la sesión 1162 del día 10 de noviembre de 2021 mediante acuerdo de Junta Directiva del TPMS; se realiza avalúo de acuerdo a lo indicado en la Ley de Arrendamiento Público.

8.3 Durante el 2022 se realiza las siguientes gestiones: confección de especificaciones técnicas y anexos de contratación mediante SICOP; se realiza paralelamente las cotizaciones y procesos de inspección de mudanza mediante contratación administrativa, sin embargo la misma queda desierta, por lo que se realiza contratación con empresa de mudanza por medio de resolución administrativa; se inicia proceso de relación contractual con Sociedad de Inversiones Inmobiliarias Leiva Vargas S.A, quedando en firme el contrato el 3 de febrero de 2022, por lo que se realiza la mudanza a la nueva sede a partir del 3 de marzo, efectuándose el Acta de entrega (con la Proveeduría), y se realizan gestiones relacionadas con la nueva sede para retomar el servicio público.

Recomendaciones sobre la infraestructura:

- Se recomienda a siguiente Dirección, dar inicio a un proceso de costeo y proyección presupuestaria, así como estudio de mercado de espacios que permitan que haya inversión pública para que el programa del TNT cuente con sus propias instalaciones, las cuales deben ser diseñadas acordes a las necesidades actuales y a un estudio técnico que determine la ubicación del mismo.
- Préstamos de espacios del TNT para agrupaciones artístico-culturales:

Desde el 2020, se realiza el préstamo de espacios de ensayo, tomando en cuenta la disponibilidad de espacio sin uso por parte del TNT, por lo que del periodo de octubre 2020 a abril 2022 se realizaron préstamos de espacio para artistas independientes y ONG. Se sugiere que dichos préstamos se mantengan como apoyo al sector independiente principalmente, sin embargo, para ello se debe trabajar en un reglamento de préstamos de espacio acorde a la naturaleza del TNT y su contabilización en el SIRACUJ, con el fin de que



estadísticamente se logre visualizar el alcance del préstamo de instalaciones para el sector cultura y de artes escénicas, principalmente.

9 Control Interno

9.1 SIRACUJ

- En el 2020 se encuentra que no existe información ingresada al Sistema de Registros Administrativos de Cultura y Juventud (SIRACUJ), plataforma que permite contabilizar el alcance anual de los programas del MCJ, por lo que a partir del 2021 se inicia con capacitaciones sobre la plataforma y se avanza en un 100% en:
- Creación de categorías y consecutivos para cada uno de los proyectos del TNT.
- Recopilación de datos de parte de los docentes que ejecutan clases o muestras.
- Ingresos al sistema por parte de la Administradora del TNT.
- En el 2022 se ingresa un 20% de información que está actualmente programada en el sistema, se requiere darle seguimiento a lo pendiente.
- Se consolidan matrices para facilitar la recogida de información por parte de docentes, quienes deben de brindar los datos junto con las listas de asistencia de sus cursos.

9.2 Procedimiento Distribución de cargas laborales, horarias y reporte de actividades de las personas Formadoras Artísticas del TNT

- El 2 de diciembre 2021 se aprueban procedimientos con el fin de fortalecer procesos de control interno para el área artística de sede central del TNT y para formadores/as artísticas destacados en CCP.
Dichos procedimientos buscan fortalecer la importancia de la planificación de programas de curso y talleres, sistematización o informes de procesos específicos, así como la recopilación de datos de SIRACUJ por parte de funcionarios.

9.3 Concejo Asesor

- El 29 de marzo de 2021 se emite la resolución mediante la Gaceta (Diario Oficial) para el nombramiento de José Luis Solís, Ety Kauffmann y Valeria Vindas, como miembros del Concejo Asesor del Taller Nacional de Teatro, aunque en el 2022, se recibe la renuncia de una persona miembro, por lo que se integra a una nueva persona en abril 2022 por parte de la Ministra de Cultura y Juventud.
- Se trabaja con el Concejo Asesor para realizar los siguientes proyectos: estudio de mercado para posibles espacios de alquiler para el TNT, conversatorio virtual, validación de las bases de participación de Tírese al Agua 2022-2023, participación



como jurado de Tírese al Agua en el 2021 y en el 2022, participan como equipo de la Comisión Seleccionadora de vacantes del CCP Pococí y Desamparados, y equipo de trabajo para el proceso de acreditación del plan de estudios de Actuación y Promoción Teatral.

- Se integra la participación del Concejo Asesor en el reglamento de becas del TNT aprobado en Junta Directiva 27 de abril en sesión 1177, con el fin de que apoyen dichos procesos de acuerdo a las distintas naturalezas de procesos formativos que brinda el programa.
- Se requiere hacer una planificación de proyectos y metas desde la Dirección para que se asigne tareas al Concejo Asesor en próximos años.
- Se recomienda dar continuidad al nombramiento del Concejo Asesor para que apoye en proyectos puntuales del TNT y se logre alcanzar determinadas metas institucionales. Para ello, se debe sensibilizar al sector independiente sobre este tipo de nombramientos para incentivar para que asuman dicho compromiso con la institución por periodos de 3 años.

9.4 Informes a auditoria y otros.

- En el 2021 se procede a dar 2 informes (oficio TNT-DIR-214-2021 y TNT-DIR -168-2021) a la autoría interna sobre manejo de procedimientos para el teletrabajo (periodo 2020 y 2021). A raíz de dichos informes, se toma la referencia para realizar evaluaciones de desempeño de funcionarios a cargo.
- En el 2022 se envía el oficio TNT-DIR-039-2022 con relación entorno a los documentos probatorios sobre el cumplimiento de las recomendaciones emanadas del informe N° AI03-2020.
- En respuesta al oficio DVMA-53-2022, la cual se le brindó a la Comisión Institucional de Mejora Regulatoria, debido a la carencia de tramitología que esté legalizada por parte del Taller Nacional de Teatro, se recomienda establecer procedimientos regulados legalmente (publicados en el Diario Oficial La Gaceta) en donde se integre áreas sobre derechos, deberes, procedimientos reglamentarios de estudiantes, jerarquía administrativa, ingreso-matrícula, entre otros, con el fin de responder al Decreto Ejecutivo N° 33508 “Reglamento de Uso de las Instalaciones del Ministerio de Cultura y Juventud” que trámites del TNT al Catálogo Nacional de Trámites, debido a la Ley No. 8220. Un avance en esta área es el reglamento de becas y exoneraciones.

9.5 Tabla de plazos de Conservación de Documentos con el Archivo Nacional

En el periodo 2021 se procede junto con el Archivo Nacional para la conservación de documentos del TNT, por medio de tablas de plazos. El proceso permitió retirar



documentación para un mejor resguardo, así como evitar acumulación de documentos físicos en las instalaciones.

Se recomienda el archivo de documentación administrativa y sustantiva, para que se pueda dar continuidad a dicha gestión del patrimonio del programa.

Recomendaciones

- Establecer procedimientos regulados legalmente para responder al Decreto Ejecutivo N° 33508 “Reglamento de Uso de las Instalaciones del Ministerio de Cultura y Juventud” que trámites del TNT al Catálogo Nacional de Trámites, debido a la Ley No. 8220
- Se debe fomentar la capacitación de todos los funcionarios para una mejora en el clima organizacional. Paralelo al clima organizacional se debe mejorar en capacitaciones sobre control interno, ética y moral aplicada a la función pública para el servicio eficiente a la ciudadanía.
- Gestión del nuevo personal en próximas vacantes de CCP Desamparados y Pococí.
- Gestión para vacante de misceláneo.
- Gestión para vacante de Formador artístico/a en Sede Central del TNT a partir de octubre 2022.
- Capacitación y actualización de la oferta del TNT con SINIRUBE (aplicación de becas socio económicas).
- Culminar acreditaje de plan de estudios de Actuación y promoción teatral como técnico 3, este proceso es liderado en esta última etapa por el cuerpo de docentes.
- Apoyo para que se realicen procedimientos para reglamento de Fomento y para gestiones varias administrativas, con el fin de que se mejore la realización del plan de compras institucional.
- Proyección de inversión pública para que el TNT opte por una infraestructura propia.
- Mejora en la diversificación de la oferta de capacitación que ofrece el TNT.
- Seguimiento en la actualización del SIRACUJ para que se midan los logros del TNT.
- Convocatoria para uso de las instalaciones del TNT para sector independiente de teatro, de acuerdo a la disponibilidad del mismo.
- Creación y gestión de proyecto para que permita al sector independiente de teatro brindar cursos de verano y cursos libres, y obtener un porcentaje de ganancia, de acuerdo a los objetivos institucionales actuales de reactivación de la economía.
- Apertura de vacantes en otros CCP.
- Mejora y actualización en anexos de necesidades técnicas de contratación pública para servicios de artes escénicas, para que prevalezca un procedimiento más equitativo y con mayores criterios de evaluación.



Conclusión

En los últimos años el programa TNT ha pasado por procesos de transformación en donde se ha impulsado la formalización de uno de sus programas formativos, la creación de más oferta de capacitación mediante diversas categorías, incorporación y ejecución del eje de fomento y producción (ejes transversales del TPMS), sin embargo en una gestión de un año y siete meses es poco tiempo para se ejecutará un plan estratégico que impactara la culminación de procesos que iniciaron desde el 2020 en un entorno limitado por condiciones de restricción por Covid-19, recortes presupuestarios y por una serie de condiciones particulares propios de la naturaleza del programa que ha mantenido hasta la actualidad. A partir de la experiencia adquirida, se considera fundamental comprender las actuales circunstancias del sector de las artes escénicas, los problemas principales que existen, las necesidades formativas actuales y por ende, el alcance del programa para generar posibilidades en medio de la actual coyuntura del país, para que se logre el fortalecimiento del programa involucrando actores clave que permitan su diversificación, proyección, formalización e incidencia sobre políticas sobre Educación y Cultura, que son necesarias de desarrollar a nivel país, y de las cuales el TNT en correspondencia a los objetivos de su decreto, podría aportar.

En cuanto al componente educativo del programa, se requiere mejorar en aspectos de inclusión y equidad, propios de la Política de género que actualmente está aprobada en el TPMS (mismas que indica datos cuantitativos sobre brechas de género, carencias del programa y posibles ejes de ejecución), para que mediante un plan de acción se logre alcanzar metas entorno al acceso de personas con discapacidad en los diversos proyectos del TNT, así como una transversalización de aquellos indicadores de la política de género para que se integre tanto en el área pedagógica como en el área administrativa. Aunado al área formativa, es importante seguir estructurando el programa en procura de que sea un ente con mayor impacto sobre la política pública actual, por lo que los procesos de actualización formativa deben ir de la mano de procesos administrativos, para que exista una adecuada gestión del cambio.

¹ Información tomada de informes anuales PNDIP TNT 2019 y 2020. Información facilitada por los Formadores de CCP de los periodos 2021 y 2022.